



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los integrantes del **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "EUGENIO ESPEJO"**, de la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a conmemorar el **OCTOGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades;
- Que**, en su tránsito histórico, la Institución ha forjado una trayectoria de servicio y auténtico compromiso con la población, implementando una gestión competente, en función del interés colectivo, las capacidades y firme vocación de profesionales que enaltecen la noble misión de aliviar al enfermo con profundo sentido ético, humanitario y solidario;
- Que**, es deber de la Asamblea Nacional del Ecuador destacar y hacer público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Hospital de Especialidades "Eugenio Espejo", al denotar gran disposición de trabajo y singular denuedo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo al personal que integra el **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "EUGENIO ESPEJO"**, ubicado en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, al celebrar el **OCTOGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General